



ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE LA OFERTA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°26-2023-MDI/CS – PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS - (01 TRACTOR ORUGA D6, 01 CAMION VOLQUETE DE 15M3, 01 RETROEXCAVADORA, PARA LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS - PONGOR, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH"

En el Distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash siendo las 8:30 a.m. horas del día 10 de agosto de 2023, se instalaron en la oficina de la Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Independencia, los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04 de fecha 03 de agosto de 2023, todo con la finalidad de dar el otorgamiento de Buena Pro del procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°26-2023-MDI/CS – PRIMERA CONVOCATORIA** para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS - (01 TRACTOR ORUGA D6, 01 CAMION VOLQUETE DE 15M3, 01 RETROEXCAVADORA, PARA LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS - PONGOR, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH"**", en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

Presidente : Ing. Holger Ita Robles _____ Titular
Primer Miembro : Ing. Johnny Walter Galvez Gonzales _____ Titular
Segundo Miembro : C.P.C. Consuelo Mirella Romero Terrazas _____ Titular

La finalidad de la convocatoria es: la Calificación, Evaluación de Ofertas y el otorgamiento de la buena pro de los participantes registrados para el PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 26-2023-MDI/CS – PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS - (01 TRACTOR ORUGA D6, 01 CAMION VOLQUETE DE 15M3, 01 RETROEXCAVADORA, PARA LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS - PONGOR, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH"**, cuyo valor referencial es la suma de S/ 247,494.14 (Doscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro con 14/100 Soles), incluido todos los impuestos de Ley conforme a la legislación vigente, en cumplimiento al cronograma de las bases administrativas. El presidente saluda a los miembros y declara por iniciado la reunión, procediendo luego a revisar la relación del registro de participantes que se registraron de manera electrónica a través del sistema electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), encontrándose registrado los siguientes participantes:

I. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE, como participantes los siguientes proveedores:



Nº	Tip. de proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el proveedor	Estado	Administración	Fecha de registro	Código de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	26/07/2023	Válido		26/07/2023	10724997347	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	20530967191	GIRALDO & CONSTRUCCION MINERA S.A.C.	21/07/2023	Válido		21/07/2023	20530967191	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	20533957839	INVERSIONES JVELDE E.I.R.L.	25/07/2023	Válido		25/07/2023	20533957839	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	20601732191	JR EL TORO E.I.R.L.	21/07/2023	Válido		21/07/2023	20601732191	🔍🔄🗑️

4 registros encontrados, mostrando 4 registros, de 1 a 4. Página 1 / 1.

A continuación, el presidente manifiesta que, de acuerdo a lo señalado en el art 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la presentación de las ofertas en forma electrónica, se presentan mediante la plataforma del SEACE para procedimientos electrónicos obligados por el OSCE, dentro del plazo estipulado en las bases, se verificó su oferta electrónica de los siguientes participantes:

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la presentación	Estado	Acciones
20533957839	INVERSIONES JVELDE E.I.R.L.	02/08/2023	23:33:46	20533957839	02/08/2023	23:34:25	Enviado	Válido	🔍🔄🗑️

1 registros encontrados, mostrando 1 registros, de 1 a 1. Página 1 / 1.

II. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas del mencionado postor y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

POSTORES		JVELDE E.I.R.L.
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		PRESENTA
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si
5	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4).	Si
7	g) Precio de la Oferta. (Anexo N° 6)	Si
ESTADO DEL POSTOR		ADMITIDO



DETALLE DE LA OFERTA QUE FUE ADMITIDA

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem (s) a los que postula
1	JVELDE E.I.R.L.	ALQUILER DE MAQUINARIAS - (01 TRACTOR ORUGA D6, 01 CAMION VOLQUETE DE 15M3, 01 RETROEXCAVADORA, PARA LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS - PONGOR, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH",

El comité de selección procederá a la evaluación de la Oferta, según lo detallado en el Capítulo IV – Factores de Evaluación, De la revisión se obtiene el siguiente resultado de la evaluación, en la siguiente orden de prelación:

Postores	Oferta	Puntaje	Puntaje Total	Orden Prelación
JVELDE E.I.R.L.	244,800.00	100.00	100.00	1

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar, según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	JVELDE E.I.R.L.
A	CAPACIDAD LEGAL	PRESENTA DE FORMA CORRECTA
A.1	HABILITACIÓN	SI PRESENTA
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	SI PRESENTA
B.2	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE	SI PRESENTA
B.3	EXPERIENCIA DEL POSTOR CLAVE	SI PRESENTA
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
C.1	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	SI PRESENTA
	ESTADO DEL POSTOR	CALIFICA

Artículo 49- Requisitos de Calificación del RLCE, en su numeral 49.3 establece: Tratándose de obras y consultoría de obras, la capacidad técnica y profesional es verificada por el órgano encargado de las contrataciones para la suscripción del contrato. La Entidad no puede imponer requisitos distintos a los señalados en el presente



artículo, es de señalar, que este requisito es solo para obras y consultorías de obras, mas no aplica para servicios.

De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores quedan descalificados debido a que **NO CUMPLE** los requisitos establecidos en las bases.

N°	Nombre o razón social del postor descalificado
1	=====

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en el orden de prelación, cumple con los requisitos establecidos en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor calificado
1	JVELDE E.I.R.L.

Luego de los resultados precedentes, el comité de selección procede a establecer el orden de prelación del postor que presentó su oferta para su calificación

N°	POSTOR	PUNTAJE DE LA OFERTA	ANEXO N°11	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION
1	JVELDE E.I.R.L.	100.00	5.00	105.00	Adjudicado

Efectuado la evaluación Final, el comité de selección por UNANIMIDAD procede a OTORGAR LA BUENA PRO a favor del postor **JVELDE E.I.R.L.**, cuya oferta económica total es de **S/. 244,800.00 (Doscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos con 00/100 Soles)**, incluidos los impuestos de ley conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio de a tratar.

Siendo a horas 10:30 del mismo día del inicio y no habiendo ningún otro punto a tratar de observación o intervención de los miembros de comité se concluye la reunión suscribiéndose la presente en señal de conformidad, encargándose al Órgano Encargado de las Contrataciones la publicación en la página web del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) por lo que se tendrá como notificado



al postor de acuerdo al art 63° del Reglamento, y para los demás trámites correspondiente.

PRESIDENTE TITULAR
Ing. Holger Ita Robles

1ER MIEMBRO TITULAR
Ing. Johnny Walter Galvez Gonzales

2DO MIEMBRO TITULAR
C.P.C. Consuelo Mirella Romero Terrazas